

# Boletín

## CRÓNICAS, HISTORIA Y CULTURA DE ECATEPEC



---

Año: I Número: 1 Fecha: Agosto 2019.

---

### Capilla de San José en el Barrio de Xaxalpa, Ecatepec Estado de México.

Dra. Angélica Rivero López.

CRONISTA MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS

La Capilla dedicada al Señor San José, fue edificada en la ribera del Lago de Texcoco en la población de Xaxalpa (Hoy Colonia San José Jajalpa), localidad ubicada al Oriente del entonces Pueblo de San Cristóbal Ecatepec.

Xaxalpa fue un importante asentamiento durante la Época Prehispánica y significa “Lugar donde hay mucha arena”.

Esta región fue visitada por los conquistadores españoles en 1519, sin embargo; fue dominada hasta el verano de 1521. Con la llegada de los españoles, la población originaria hablante de lengua náhuatl fue evangelizada. Los primeros frailes que llegaron a evangelizar a los nativos, seleccionaron a San José para que fungiera como el Santo Patrón del lugar y también seleccionaron el día 19 de marzo como fecha de la gran fiesta titular del Barrio.

Esta capilla fue construida en el Siglo XVI muy probablemente por la orden de los frailes Franciscanos. La Capilla de San José, se

localizaba al centro de un atrio y como la gran mayoría de las que se construyeron durante el Siglo XVI, es probable que estuviera originalmente orientada hacia el Poniente.

### La Capilla.

Se cuenta con información de tres momentos históricos de la Capilla de San José: a) 1612, b) Décadas de los años 30 ó 40 del Siglo XX y c) 1972 y 1973.

En el Lienzo de San Isidro Atlautenco<sup>1</sup> fechado para el año de 1612, en el extremo inferior derecho se representa la Capilla de San José. La representación de la pequeña Capilla es de frente, puerta rectangular y techo con una cruz en la parte superior. A su lado derecho se representa otro pequeño cuarto, posiblemente la casa cural. Acompañando al Templo en su extremo izquierdo está la representación de un camino con huellas y en su extremo derecho la glosa “Xaxalpa” (Fotos 1 y 2).

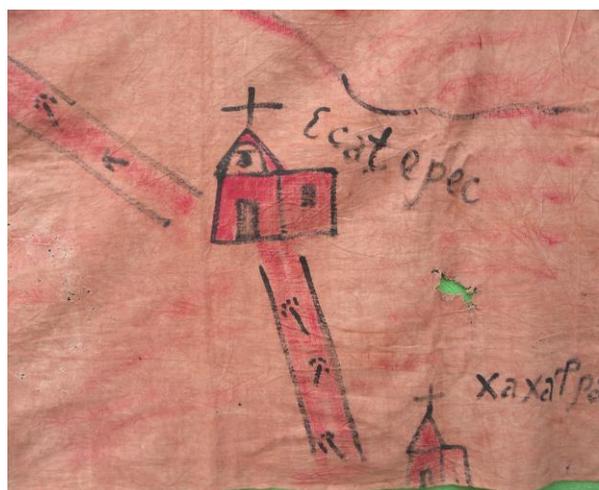
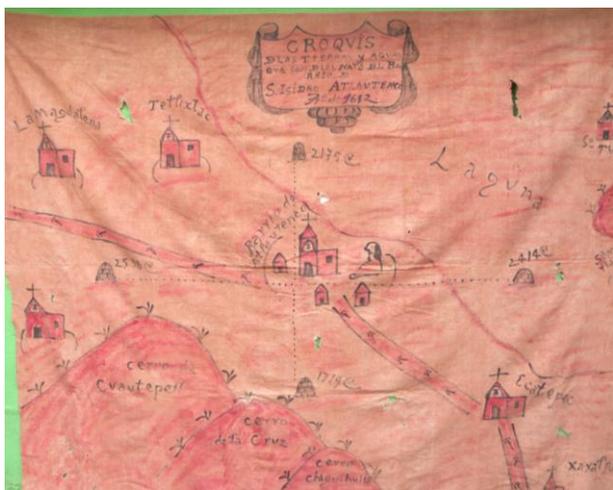


Foto 1. Lienzo de San Isidro Atlautenco (Fotografía Angélica Rivero López, 2016).

Foto 2. Capilla de San José en Xaxalpa (Fotografía Angélica Rivero López, 2016).

<sup>1</sup> El Lienzo de San Isidro Atlautenco va acompañado con la siguiente glosa que lo identifica “CROQVIS D LAS TIERRAS Y AGUAS QVE SON D LOS NATS DL BA S. ISIDRO ATLAUTENCO Aº DE 1612.”

Para las décadas de los años treinta o cuarenta del Siglo XX, la Capilla tenía su portada viendo hacia el Sur<sup>2</sup>, sin embargo; y como ya se mencionó es muy probable que originalmente estuviera viendo hacia el Poniente, ya que la espadaña de dos niveles se localizaba en ese sector. El primer cuerpo de la espadaña albergaba dos pequeñas campanas flanqueadas por tres columnas rectangulares y en el segundo cuerpo, en medio de un vano una campana más pequeña que las anteriores (Foto 3).



Foto 3. Fachada Poniente del Templo de San José (Fotografía SINAFO - INAH).

La vista en planta de la Capilla era rectangular, en el extremo Norte de la bóveda había una pequeña cruz sobre un zócalo y en el extremo Sureste una base de forma cuadrangular. Hacia el Poniente del Templo se ubicaba una pequeña habitación o casa cural.

El atrio era delimitado por muros de piedra, el acceso principal ubicado al Poniente estaba enmarcado por tres columnas cuadrangulares y rejas metálicas. Las dos columnas de los

---

<sup>2</sup> Orientación poco común durante los Siglos XVI y XVII.

extremos remataban en su parte superior con una protuberancia cónica y la columna del centro remataba con una cruz de piedra.

Entre 1972 y 1973 las dimensiones del atrio eran de 70.10 m sobre la Calle San José (Oriente – Poniente) y 39.30 m sobre la Av. México (Norte – Sur). El atrio estaba cubierto por un gran número de plantas de ornato, palmeras, pinos, jacarandas y casuarinas. El acceso al atrio era a través de un arco de cantera de forma cuadrangular, que remataba en la parte superior con una celosía fitomorfa y en medio una virgen<sup>3</sup> (Foto 4).

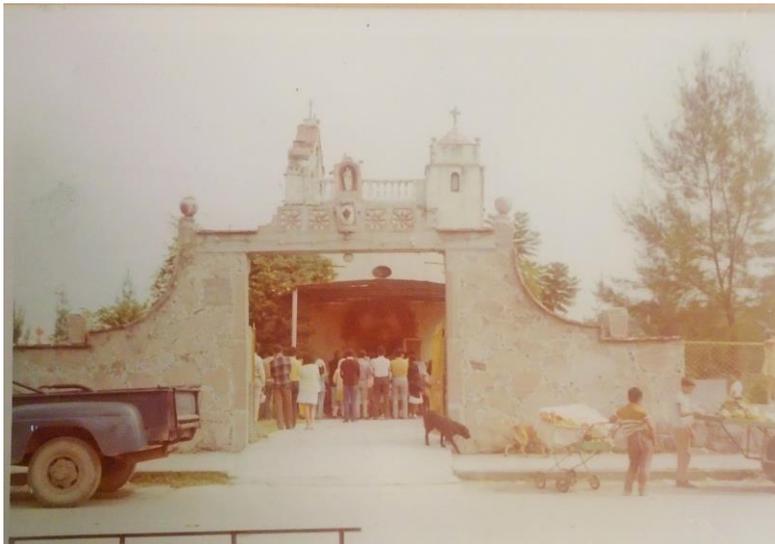


Foto 4. Arco de acceso al atrio ubicado hacia el Sur (Fotografía Dirección de Sitos y Monumentos del Patrimonio Cultural, 1972).

Las medidas de la Capilla eran las siguientes: 13.30 m de largo por 6.30 m de ancho. Tenía un anexo en su lado Poniente de 4.00 m por 4.00 m de lado, que era utilizado como ampliación del área destinada a los fieles debido a lo reducido de la nave. El techo de la capilla era de terrado y por su antigüedad estaba con la posibilidad de derrumbarse, las terminaciones de las vigas que se

---

<sup>3</sup> Actualmente la orientación de la puerta antigua la da el camino de lajas y el arco de entrada que ahora es la puerta Sur.

encontraban dentro de los muros se habían deteriorado. Se afirmaba que se había mantenido en pie debido a las madrinas de hierro que le habían colocado. Los muros laterales tenían cuarteaduras y estaban contruidos con piedra gris, mezcla de cal y arena (Foto 5).



Foto 5. Fachada Poniente de la Capilla (Fotografía Dirección de Sitos y Monumentos del Patrimonio Cultural, 1972).

La portada del Templo tenía una puerta de entrada rectangular de 2.10 m de altura y 1.20 m de ancho, sobre la cual se ubicaba una ventana ovalada (Óculo) en el coro y estaba rematada por un barandal que iba de la pequeña torre que estaba sobre el lado derecho, hasta la espadaña que albergaba tres campanas pequeñas, que formaban parte de la fachada Poniente (Fotos 6 y 7).

Los muros laterales de piedra y adobe estaban desplomados 38 cm sobre el eje vertical. El muro oriente estaba reforzado por un marco de concreto que impedía que se siguiera desplomando.



Foto 6. Detalle de la espadaña en su lado Poniente (Fotografía Dirección de Sitos y Monumentos del Patrimonio Cultural, 1972).



Foto 7. Portada del Templo en el lado Sur (Fotografía Dirección de Sitos y Monumentos del Patrimonio Cultural, 1972).

El muro Poniente tenía una gran grieta vertical debido seguramente; a algún movimiento sísmico

La nave tenía una cubierta de vigas de madera que soportaban placas metálicas sobre las que estaba un terrado y enladrillado final, que estaba en malas condiciones y provocaban goteras y humedad en los muros. El piso del Templo era de mosaico de pasta moderna. A los pies de la nave había un pequeño coro hecho de madera.

La construcción anexa ubicada al Poniente de la Capilla, tenía piso fino de cemento y bóveda catalana en la techumbre. En el exterior había un pequeño tejabán (Fotos 8 – 10).



Foto 8. Fachada Oriente (Fotografía Dirección de Sitos y Monumentos del Patrimonio Cultural, 1972).



Foto 9. Celebración religiosa (Fotografía Dirección de Sitos y Monumentos del Patrimonio Cultural, 1972).



Foto 10. Anexo (Fotografía Dirección de Sitos y Monumentos del Patrimonio Cultural, 1972).

En el interior del Templo existía un altar Neoclásico muy pequeño con dos columnas que enmarcaban un pequeño nicho decorado posiblemente con lámina de oro, en cuyo interior se encontraba la imagen de San José cargando en brazos a Jesús niño. En el costado derecho sobre una repisa, la imagen de San Antonio y en el costado izquierdo, una escultura con la representación de la Virgen María (Foto 11).



Foto 11. Altar Mayor de estilo Neoclásico (Fotografía Dirección de Sitos y Monumentos del Patrimonio Cultural, 1972).

En el muro Poniente en su parte media estaba un cuadro de la Virgen de Guadalupe y la imagen de un Cristo, así como un confesionario de madera (Fotos 12 y 13).

En los costados Oriente, Poniente y Sur del Templo había bancas de granito<sup>4</sup> (Foto 14).

---

<sup>4</sup> Aún se conservan ocho bancas en el atrio actual del Templo moderno de San José. En la sección frontal de las bancas fue escrito el nombre de los donantes y el año en que se colocaron. Habiéndose hecho la paleografía de los textos, tenemos los siguientes: “1967 DONADA SIND. PROD. QUIM. VIGA CLORO A LA I. SN. JOSÉ JAJALPA 1969”, “D. M. 1967. 69 A LA I. SN. JOSÉ”, “1967 DONADA POR EFRÉN DÍAZ Y FAM. A LA IGLESIA SAN JOSÉ JAJALPA 1969”, “1967 DONADA TALLER MEC. GUANOS Y FERT. A LA I. SN. JOSÉ JAJALPA 1969”, “1967 DONADA POR DARÍA RIVERO DÍAZ Y FAM. A LA IGLESIA SAN JOSÉ JAJALPA 1969” y “DONADA POR...\* DEL ARBOLITO A LA IGLESIA SAN JOSÉ JAJALPA”. Dos bancas no tienen textos; los textos fueron cubiertos con aplanado de cemento.

\*Palabra totalmente ilegible.

De acuerdo con un documento fechado el 08 de febrero del año 1973, se afirmaba que la Capilla había sido construida en 1870, esto con base en una placa conmemorativa que se encontraba ubicada junto a la puerta de acceso al Templo en el piso del lado derecho.



Foto 12. Muro Poniente (Fotografía Dirección de Sitos y Monumentos del Patrimonio Cultural, 1972).

Foto 13. Fieles asistiendo a acto religioso (Fotografía Dirección de Sitos y Monumentos del Patrimonio Cultural, 1972).



Foto 14. Atrio de la Capilla de San José, detalle de bancas frente al templo (Fotografía Dirección de Sitos y Monumentos del Patrimonio Cultural, 1972).



## Breve cronología de su destrucción.

El 26 de octubre de 1972 los ciudadanos Rodolfo Rivero Negrete y Mario Díaz Rivero, Presidente y Vicepresidente del Patronato Pro-Construcción del Templo del Sr. “San José”, solicitaron al Arquitecto Vicente Medel Martínez, Director General de Urbanismo, Ingeniería y Arquitectura de la Secretaría del Patrimonio Nacional; la autorización para iniciar con la construcción de un nuevo Templo, así como la demolición de la Capilla antigua.

Los argumentos empleados para tal petición fueron que el techo de la capilla era de terrado y que por su antigüedad estaba con la posibilidad de derrumbarse, ya que las terminaciones de las vigas que se encontraban dentro de los muros se habían deteriorado por la humedad y el calor. Se afirmaba que se había mantenido en pie debido a las madrinan de hierro que le habían colocado y que los muros laterales presentaban cuarteaduras. Otro argumento utilizado fue que debido al incremento demográfico del lugar, la Capilla de San José ya no era suficiente para dar cabida a los fieles que asistían a los actos religiosos.

El 12 de diciembre de 1972 el Arq. Medel Martínez, comisiona a la Arq. Graciela Artola Reyes para realizar una visita de campo al Templo de San José, con el objetivo de rendir un informe técnico y fotográfico.

El 08 de febrero del año 1973 se emite un dictamen producto de la visita de inspección a la Capilla de San José, afirmando que el “Templo no representaba ningún valor Histórico ni Cultural”, además de que se encontraba en pésimas condiciones y que su portada no obedecía a las normas de un estilo determinado, sino que tenía características de Arquitectura Popular sin valor especial. También, se consideró positiva la propuesta del Comité

Pro-Construcción de demoler la Capilla (Tomando en cuenta su poco valor histórico) y construir en el lugar un Templo moderno. Este dictamen es firmado por el Arq. Lorenzo Barragán Estrada.

El 23 de febrero de 1973 el Arq. Vicente Medel Martínez, Director General de Urbanismo, Ingeniería y Arquitectura de la Secretaría del Patrimonio Nacional, envió un oficio al Lic. José Luis Herrera Somellera, Director General de Bienes Inmuebles; en el cual le informa que con base en la visita de inspección realizada a la Capilla de San José, se constató la improcedencia de la demolición de la Capilla. El argumento para esa determinación fue que se trataba de un inmueble de valor arquitectónico y se ordenó restaurarlo<sup>5</sup>.

Finalmente, el 26 de abril de 1973, el Lic. José Luis Herrera Somellera, Director General de Bienes Inmuebles; notifica al C. Rodolfo Rivero Negrete Presidente del Patronato Pro-Construcción del Templo del Sr. “San José”, que esa Dirección General “no autorizaba la demolición de la Capilla”.

Desconocemos en qué momento y bajo qué condiciones fue autorizada la demolición de la Capilla antigua de San José, ya que los oficios del 23 de febrero y 26 de abril de 1973 eran contundentes en su negativa para su demolición.

Una vez demolida la antigua Capilla de San José; y habiéndose construido un nuevo templo moderno (Fotos 15 y 16) ¡SE TERMINÓ CON UNA PARTE DE LA HISTORIA E IDENTIDAD DE ESTA MILENARIA POBLACIÓN...!

---

<sup>5</sup> Como se puede constatar, los oficios emitidos los días 08 y 23 de febrero del año 1973 son contradictorios y diametralmente opuestos.



Foto 15. Templo moderno de San José (Fotografía Guillermo Escobar, 2019).

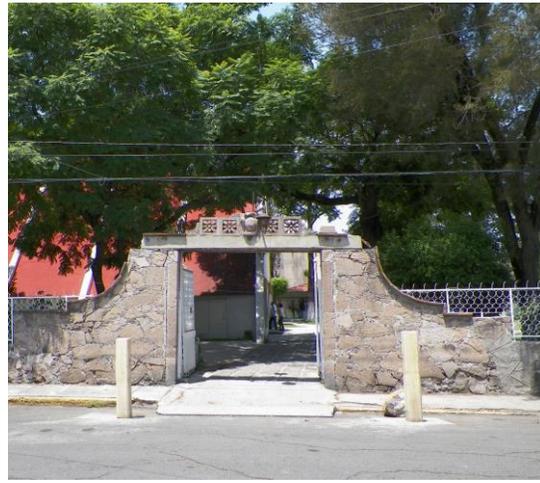


Foto 16. Arco de acceso ubicado al Sur (Fotografía Guillermo Escobar, 2019).

## Fuentes Consultadas.

- Dirección de Sitos y Monumentos del Patrimonio Cultural  
1972-1973 *Templo de San José en San José Jajalpa, Ecatepec, Méx.*  
70/2823, Expediente General.
- Lienzo de San Isidro Atlautenco  
1612

### DIRECTORIO

*Dra. Angélica Rivero López*

Edición y Diseño.

*Ing. Guillermo Escobar*

Fotografía, Paleografía y Corrección de Estilo.

Todos los Derechos Reservados. Copyright © Agosto 2019 por Dra. en Antropología Angélica Rivero López; México.

e-mail: [angelicariver1@yahoo.com.mx](mailto:angelicariver1@yahoo.com.mx)

FaceBook: Angélica Rivero López